

**INFORME DE LA GERENCIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
VENTA DE LANGOSTINOS VENLAN S.A.**

Guayaquil, 17 de abril del 2003

Señores accionistas:

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, someto a consideración de ustedes, el informe anual de Gerencia, correspondiente al año 2002.

Durante el año 2002, la empresa se dedico una vez más a la prestación de servicios para empresas relacionadas con el proceso de cultivo del camarón, obteniendo una rentabilidad que ha permitido solventar los gastos Administrativos que genera la actividad.

Según escritura de Octubre 11/2000, el capital de la compañía Venta de Langostinos VENLAN S.A., ha sido aumentado de Cuatrocientos dólares USA, mediante la emisión de seiscientas nuevas acciones sociales ordinarias y nominativas de un dólar cada una (Resuelta en Junta General de Accionistas de Abril 05/2000).

En cumplimiento a la resolución No. 02.G.IJ.0004909 dictada el 18 de Julio del 2002 queda inscrita la presente escritura pública con fecha Enero 6 del 2003 junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la Conversión de Capital suscrito por seiscientos dólares dividido en seiscientas acciones de un dólar cada una y Reforma del estatuto de la compañía Venta de Langostinos VENLAN S.A.

Con referencia a los aspectos legales se han cumplido con todas las obligaciones Tributarias, Fiscales y Municipales, así como las Laborales.

Los Estados Financieros y sus anexos están a disposición de los accionistas donde se presenta la situación real de la Compañía.

Atentamente,



**SR. JUAN MANUEL ORTEGA ALVARADO  
GERENTE**



**3 0 ABR 2003**